

## 6.9 Indicadores sociológicos de la carrera fiscal

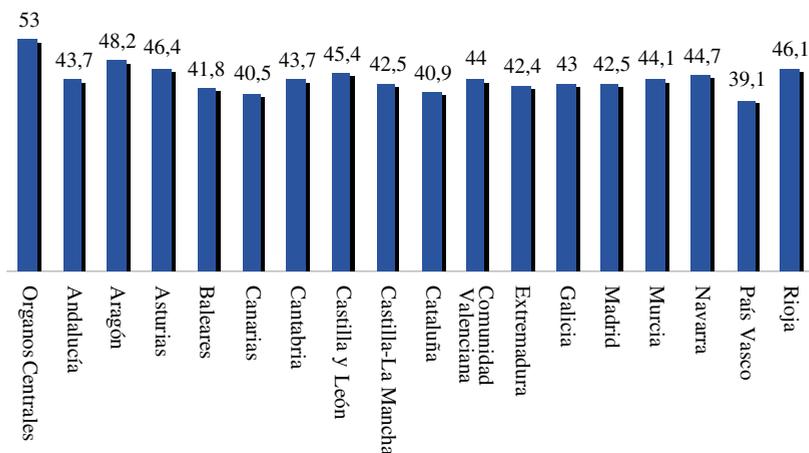
Por vez primera la Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado ha definido un conjunto de indicadores que pretenden proporcionar información sobre el perfil sociológico de la carrera fiscal.

Los indicadores definidos se agrupan en 6 grandes categorías:

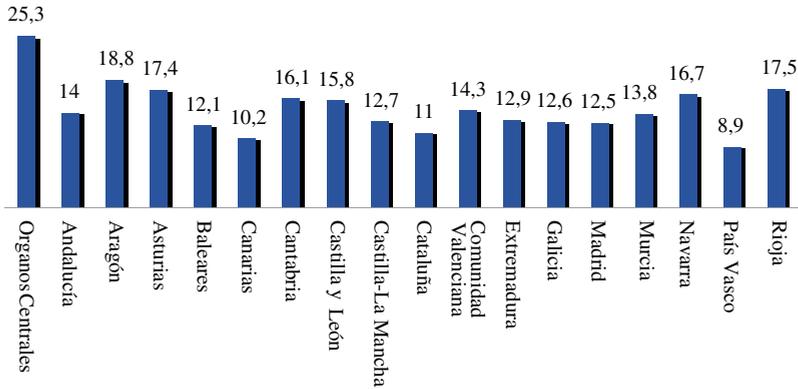
- Antigüedad-edad
  - Sexo
  - Fiscales/población
  - Rotación de personal
  - Personal: titulares/sustitutos
  - Situaciones administrativas de los miembros del Ministerio Fiscal
- 
- **Antigüedad-edad**

Los siguientes gráficos muestran la antigüedad y edad media de los Fiscales por CCAA, considerando separadamente a los Fiscales de los Órganos Centrales, así como la distribución por edades en la carrera fiscal.

**Edad media de los Fiscales por CCAA**

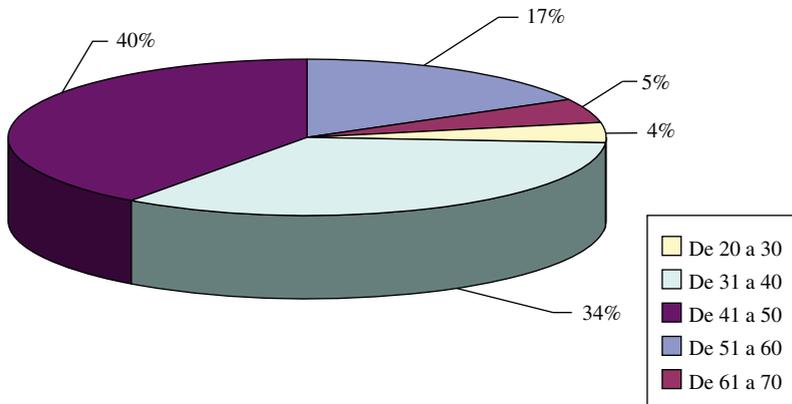


### Antigüedad media de los Fiscales por CCAA



La media más alta por edad y antigüedad corresponde a los órganos centrales que comprenden una gran parte de los puestos directivos de la carrera. En cuanto a los órganos territoriales, la Comunidad Autónoma que posee una media más alta tanto en edad (48,2 años) como en antigüedad (18,8 años) es Aragón, que es a la vez una de las Comunidades Autónomas con menor índice de rotación de Fiscales. La Comunidad Autónoma que posee las medias más bajas es el País Vasco.

### Distribución por edades en la carrera fiscal

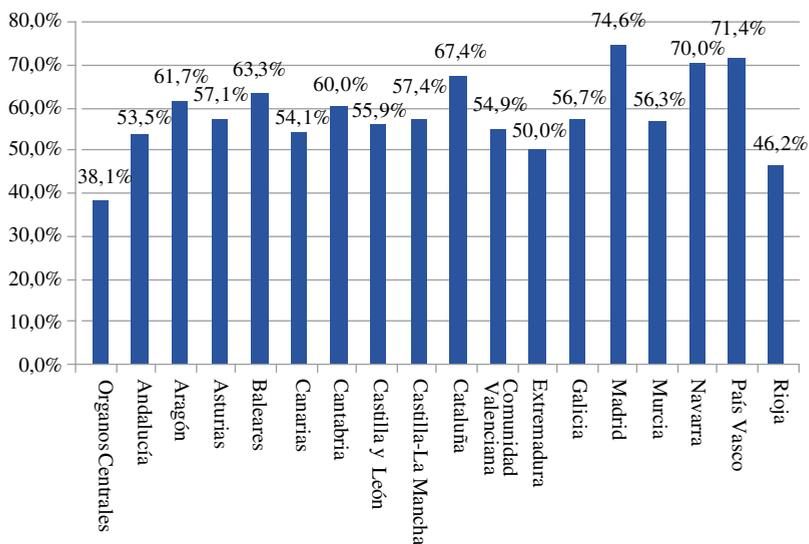


Como se observa en el gráfico, el 40% de los Fiscales se encuentra en la franja de edad comprendida entre los 41 y 50 años.

- **Sexo**

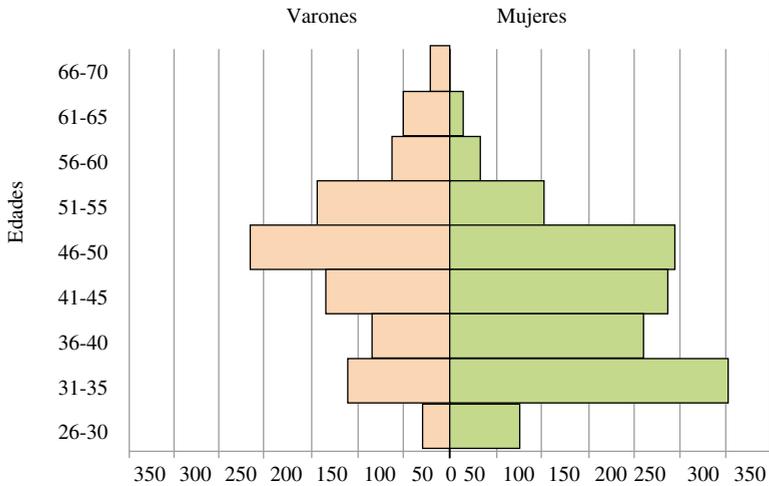
Los siguientes gráficos muestran la distribución por sexos de los miembros de la carrera fiscal en las distintas CCAA, en los distintos escalones de edad y en los puestos directivos de la misma.

**Distribución por sexo en las distintas Fiscalías: % de mujeres por CA**



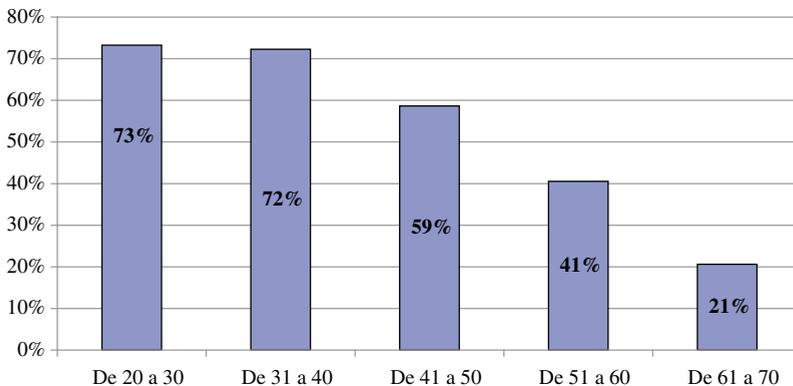
La Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de mujeres entre su plantilla de Fiscales es Madrid, donde el 74,6% de los Fiscales son mujeres, siendo el menor porcentaje el correspondiente a los órganos centrales (38,1%) que son a la vez los que mayores medias poseen de antigüedad y edad.

## Pirámide edad/distribución por sexos



Como puede verse en el gráfico anterior, hasta la edad de 50 años existe mayoría de mujeres en la carrera fiscal y si se observan los escalones de edad inferiores, se puede inferir una tendencia clara hacia una composición de la carrera fiscal en que el porcentaje de mujeres alcanzará el 70% del total, como se aprecia en el gráfico siguiente.

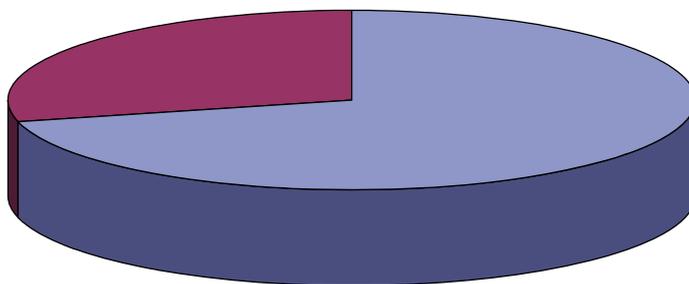
## Porcentaje de mujeres por rangos de edad



En la actualidad el 59% de los Fiscales son mujeres.

## Distribución por sexos en los cuadros directivos

Mujeres 29%



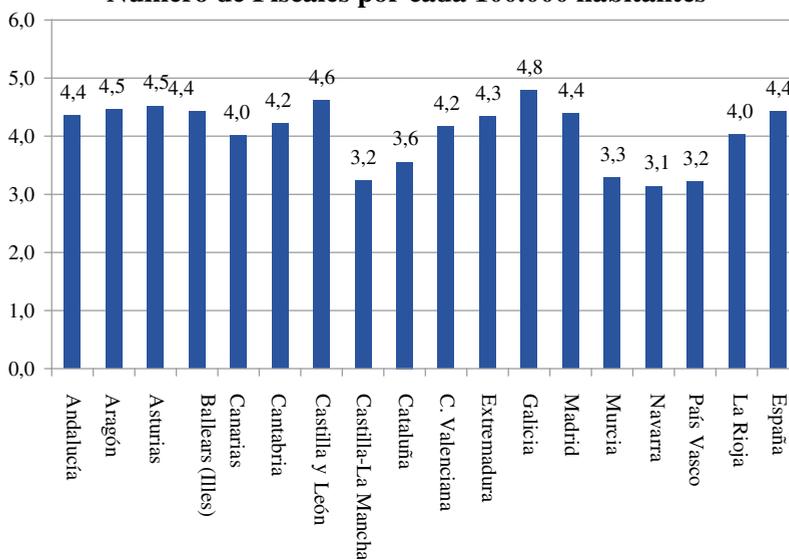
Hombres 71%

El 71% de los puestos directivos de la carrera fiscal están cubiertos por hombres, habiendo considerado como puestos directivos a los Fiscales Superiores, Fiscales Jefes Provinciales, Fiscales Jefes de Área y resto de Fiscales de Sala.

### • Fiscales/población

El siguiente gráfico muestra el número de Fiscales por cada 100.000 habitantes existentes por Comunidad Autónoma.

### Número de Fiscales por cada 100.000 habitantes

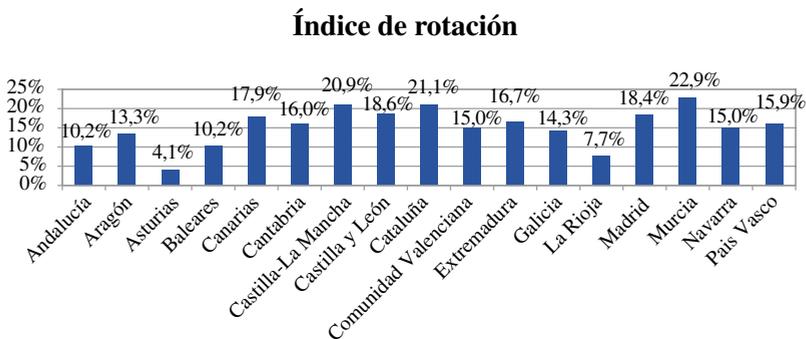


Según el gráfico anterior Navarra es la Comunidad Autónoma con menor número de Fiscales por cada 100.000 habitantes (3,1), siendo Galicia la que posee el mayor número de Fiscales (4,8). En el cómputo global del país el número de Fiscales por cada 100.000 habitantes asciende a 4,4.

- **Rotación de personal**

El siguiente gráfico representa el índice de rotación de Fiscales que ha sido definido con la finalidad de medir la estabilidad de las plantillas. Se ha considerado que no existe rotación en aquellos casos en que el movimiento de un Fiscal se produce entre Fiscalías de la misma provincia.

**Porcentaje anual de rotación por CA**

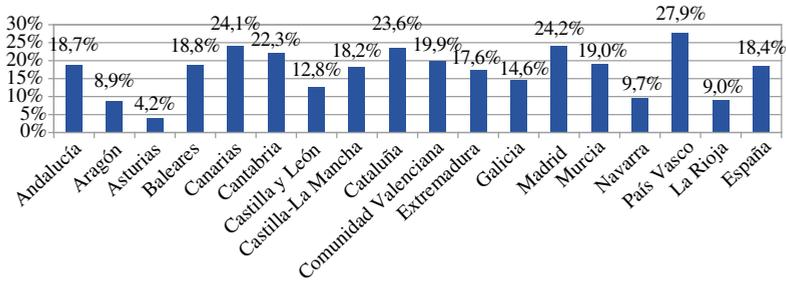


Según el mismo la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de rotación es Murcia con 22,9% anual, siendo la de menor rotación Asturias con un 4,1% anual.

- **Personal: titulares/sustitutos**

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de jornadas laborales cubiertas por sustitutos por Comunidad Autónoma.

### Porcentaje de días cubiertos por sustitutos por CA

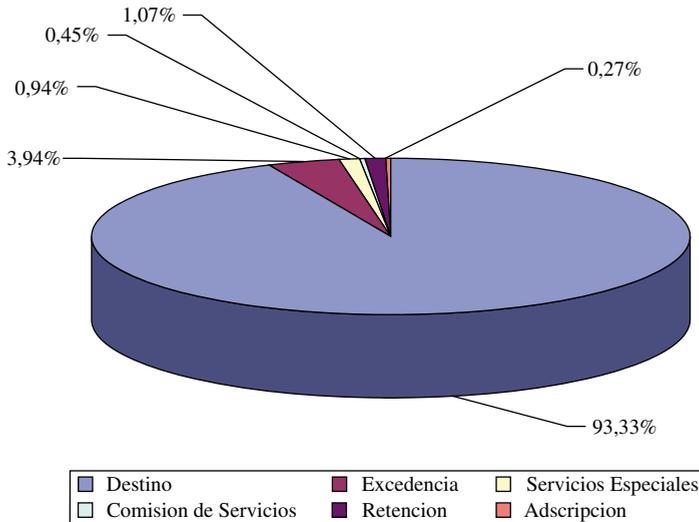


Durante el año 2010 el 18,4% de las jornadas laborales han sido cubiertas por personal sustituto, siendo el País Vasco la Comunidad Autónoma con mayor porcentaje de jornadas cubiertas por personal sustituto (27,9%) y Asturias la Comunidad Autónoma con menor porcentaje (4,2%).

- **Situaciones administrativas de los miembros del Ministerio Fiscal**

### Porcentaje de fiscales por situación administrativa

El siguiente gráfico muestra el porcentaje de fiscales que se encuentra en las diferentes situaciones administrativas: Destino, excedencia, servicios especiales, comisión de servicios, retenidos o adscritos.



Según muestra el gráfico el 3,94% de los fiscales se encuentra en excedencia.